

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Miércoles 9 de Diciembre de 1903

Núm. 1.253

EN FAVOR DE LA UNIÓN

Entre los comentarios políticos que ha motivado la crisis, el que se destaca con mayor relieve y aparece revestido de mayor fundamento es el relativo á la rapidez con que se suceden los Gobiernos. Los republicanos se felicitan de esta inestabilidad, juzgándola dañosa al régimen; pero las personas imparciales que atienden al bien público más que á sus preferencias políticas, no pueden menos de lamentar un estado de cosas que hace que los Gobiernos vivan al día y no puedan proponerse obra alguna de empeño de las que reclaman la colaboración del tiempo.

En varias ocasiones lo hemos dicho y ahora hemos de repetirlo. Lo que está ocurriendo es la mejor justificación y la mejor defensa de los antiguos partidos, que, con todos sus defectos, eran al cabo instrumento de Gobierno. Sin Ministerios largos y Cortes duraderas no hubieran podido Cánovas ni Sagasta realizar la obra legislativa que se llevó á cabo en su tiempo, ni dar á su política los caracteres de consistencia que tuvo.

El movimiento de disgresión operado en los partidos, aunque haya obedecido á veces á móviles respetables, ha sido funesto. Las disidencias han resultado estériles y los grupos errantes no han producido más que perturbaciones, siendo su única función en la práctica embarazar y dificultar la obra de los núcleos mayores que conservan una organización más estable.

Sin embargo, creemos que ante esta situación que han traído las mudanzas políticas y la desaparición de figuras prestigiosas que habían ganado, por una superioridad indiscutible ó por una larga sucesión de servicios, jefaturas indisputadas, no debemos entregarnos al pesimismo, sino sacar lecciones prácticas de conducta y procurar conservar cuidadosamente todos los elementos de cohesión que existen en las fuerzas políticas.

En el partido conservador, por fortuna, no se ha roto la unión, á pesar de haber ocurrido un hecho tan peligroso para ella como la retirada del señor Silvela, que sobrevino precisamente en los momentos en que era más necesario que hubiese una autoridad única, reconocida por todos en la agrupación. Por esto es más digna de elogio la conducta de las actuales mayorías parlamentarias, que han sabido cumplir sus deberes apoyando al Ministerio Villaverde, no obstante las constantes excitaciones á la desunión con que las asaltaban los adversarios y la prueba á que

sometió la disciplina y constancia de la mayoría del Congreso la obstrucción injustificada, anti-constitucional y antiparlamentaria de los republicanos.

Todo lo que tienda á dividir esas mayorías, que tan señaladas muestras han dado de sentido político, de celo y disciplina, nos parecerá funesto. Esperamos que el actual Gabinete ha de encontrar en ellas el mismo apoyo que alcanzó el anterior. Felizmente, no existen entre los elementos que las forman diferencias substanciales en la apreciación de ninguno de los principales problemas políticos; los que puedan existir acerca de la oportunidad de ciertas soluciones de gobierno, ó del orden de preferencia que ha de establecerse entre ellas, no llevan aparejada verdadera incompatibilidad, y tampoco son bastantes para producirla los rozamientos personales, escasos en número, que hayan podido ocurrir, y que son inevitables en toda agrupación de hombres en que forzosamente influyen, no sólo las ideas, sino también las pasiones y los sentimientos.

Los conservadores deben tener presente, no sólo el interés de su agrupación, que estriba en mantenerla unida y fuerte, sino muy principalmente sus deberes de monárquicos.

Si existiera en la actualidad un partido liberal unido y compacto, ofrecería menos peligros el fracaso de la situación conservadora; pero divididos como se hallan los liberales en dos agrupaciones de fuerzas equilibradas, y que, para prevalecer una sobre otra en la dura competencia vital entre ellas entablada, están extremando los halagos y concesiones al radicalismo, toda solución política que no salga de la mayoría de estas Cortes, y que exigiera, por consiguiente, nuevas elecciones, revestiría los caracteres de una peligrosísima aventura.

LA FIESTA DE AYER

En San Hipólito

La congregación de jóvenes de la Inmaculada y San Estanislao celebró ayer con gran lucimiento la fiesta á su egregia titular, asistiendo numerosa concurrencia de fieles.

En la Catedral

El amplio crucero se hallaba ayer mañanana literalmente ocupado cuando comenzó la misa de pontifical que ofició el Sr. Obispo.

Al final se dió la bendición papal previa lectura del breve pontificio correspondiente.

A la fiesta asistió el Ayuntamiento bajo mazas. La comisión municipal formábase el alcalde Sr. Pineda, los tenientes de alcalde señores Jiménez Amigo y Blanco y el secretario señor Varo.

En Santa Ana

Ayer tarde terminaron los solemnes cultos que las hijas de María dedican anualmente á su excelsa titular.

Los sermones á cargo del P. Laria de la Compañía de Jesús han sido un modelo en su clase.

Los cultos han revestido gran brillantez.

En el Seminario

Ayer mañana se celebró con gran solemnidad la fiesta que este centro docente, dedica á la Purísima en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Predicó el alumno Sr. Flores Leña.

Anteanoche dió comienzo la novena con la pompa que viene celebrándose desde hace muchos años.

La Infantería

Ayer á las once y media, se celebró en la parroquia de San Juan (Trinidad) una misa rezada en honor de la Patrona del arma de Infantería.

Concurrió la fuerza del regimiento infantería de la Reina, formando un batallón, al mando del teniente coronel D. Manuel Benedicto Gálvez.

La fuerza llevaba las dos banderas del regimiento y la de la Purísima Concepción.

Asistieron á la misa, el General Gobernador militar señor Muñoz Cobo, el General D. Francisco de B. Canella y todos los jefes y oficiales de Infantería.

Terminada la misa, desfiló la fuerza ante los generales, jefes y oficiales, dirigiéndose al cuartel, por las calles del Tesoro, San Felipe, Gran Capitán, Concepción y la Victoria.

Por la tarde se celebró en la fonda de España y Francia, un banquete, al cual concurrieron todos los jefes y oficiales del arma, siendo presidido por el general Canella.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario por mañana y tarde.

Hoy á la misma hora, asistió el batallón en la misma forma, á la citada parroquia, en donde se celebró una misa de Requiem, por los soldados, jefes y oficiales del arma, difuntos.

ALTO PERSONAL

NOMBRAMIENTOS

En el Consejo de ministros de ayer mañana han quedado acordados los nombramientos, y el señor Maura ha estado ayer tarde, á las seis, en Palacio, poniendo á la firma de S. M. los decretos nombrando:

Gobernador de Madrid, conde de San Luis.

Subsecretario de la Presidencia, Fernández Hontoria.

Subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava.

Fiscal del Supremo, Martínez Asenjo.

Director de Agricultura, Prado y Palacios.

Idem de Administración local Calderón (D. A.)

Idem de Comunicaciones, García Rendueles.

Idem de Obras públicas, Espada.

La vista de mañana

PENA DE MUERTE

Mañana ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de doble asesinato contra Juan Morales García, y Luis Morales.

Están encargados de la acusación privada los Sres. Marín Cadenas, y

Aguilar Tablada y de la defensa el señor Jiménez Illescas y están representados los procesados por el señor Ramirez.

El hecho de autos

Según el ministerio fiscal el hecho de autos ocurrió del modo siguiente:

En la madrugada del 10 de Febrero de 1902, y estando en el café Alcántara en la villa de Belmez, Juan Morales García, donde había pasado aquella noche, con varios vecinos del lugar, entre los que se encontraba Antonio Rodríguez López, después de haberse convidado recíprocamente, los expresados Juan y Antonio, reinando la mayor armonía entre ambos, levantóse aquel de la mesa próxima al mostrador en la que estaban sentados, oyendo tocar el acordeón á un músico ambulante se acercó al mostrador, apuró una copa de aguardiente y volviendo á aproximarse á la mesa ya indicada, quedóse de pie y un poco á la derecha de Antonio, que seguía sentado, é instantáneamente sin que mediara entre ellos cuestión, ni aún palabras, sin que se alterara la situación pacífica, y sin que pudiera Antonio prepararse á la defensa, sacó Juan una pistola de gran tamaño calibre 15, de dos cañones, y á la distancia escasa de medio metro, en que se encontraban colocados, hizo fuego sobre Antonio, produciéndole el proyectil una herida en la región temporal derecha, con quemadura de todo un sotorno y fractura de la porción escamosa del hueso temporal derecho, destrozando la mitad de dicho hemisferio cerebral, quedando alojado en el cuarto ventrículo; produciendo la muerte instantánea, quedando sentado cual estaba, con la cabeza caída sobre el tablero de la mesa, al apercibirse el hermano de este Ramón Rodríguez López que estaba de camarero en referido café, corrió hacia el matador de su hermano, y cogió á Juan Morales con ambas manos del cuello, y estando ambos luchando, aulló el hijo de este Luis Morales Gonzalez, y rápidamente impulsado por el móvil de ayudar á su padre, tiró de una faca de grandes dimensiones y esgrimiéndola en forma de puñal, causó por la espalda á Ramón, una herida mortal por necesidad, en la región supra escapular derecha, que interesó el pulmón en un vortice y lobulo superior derecho. Volvióse el agredido, al sentirse herido, soltando al padre de su agresor, que aprovechó aquel instante para disparar sobre Ramón por la espalda con la misma pistola que causó la muerte á su hermano; hiriendo el proyectil á Ramón en la región lumbar, inmediata á la columna vertebral: tambaleose el herido, exánime casi, trató de hair, siendo perseguido por los Morales, padre é hijo, cayendo á los pocos pasos; falleciendo en seguida, á consecuencia de dichas heridas de arma blanca y de fuego; que además de la lesión del pulmón ocasionó la rotura de la aorta abdominal.

Calificación del fiscal

El ministerio fiscal califica el hecho de un delito de asesinato en la persona de Antonio calificado por la alevosía y otro de homicidio en la de Ramón Rodríguez, responsable como autor del asesinato Juan Morales y del homicidio el mismo y su hijo.

En favor de este estima la atenuante 7.ª del art. 9.º y pide para Juan Morales por el asesinato la pena de cadena perpetua y por el homicidio 14 años ocho meses y un día, y para Luis Morales doce años y un día de igual pena, accesorias para ambos é indemnización de 3.000 pesetas á cada una de las familias de los interfectos.

De la acusación privada

En nombre de Antonio Rodríguez y á cargo del Sr. Marín estima que se ha cometido un delito de asesinato por lo que respecta á la muerte del Antonio Rodríguez de la que es autor el Juan Morales, con la agravante genérica a.ª del art. 10 y solicita la pena de muerte por el delito de asesinato y las restantes de carácter general y civil que el fiscal solicita.

La acusación en nombre de Ramón Rodríguez á cargo del Sr. Aguilar Tablada, califica los hechos como el fiscal, estima que concurren su contra de ambos procesados la agravante novena del art. 10 ó sea abuso de superioridad en la muerte de su defendido y solicita la pena de 20 años de reclusión é idéntica indemnización que el fiscal.

La defensa

Está encomendada al Sr. Jiménez Illescas quien sostiene no fueron sus defendidos autores del hecho y en su virtud solicita la absolución de los mismos.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Sumario: No hay novela.—A cada cual lo suyo.—El príncipe.—"Modus vivendi" entre independientes y liberales.—Desacuerdo y dimisión.

En Viena, y aun más en la capital del reino de Sajonia, continúa siendo la nota de actualidad las diferencias surgidas entre los príncipes de Schoembourg.

El «escándalo principesco» ha cambiado totalmente de carácter, pues ni existen amores románticos, ni hubo raptos ó fugas, como dijo y divulgó por medio de la prensa persona que obedecía órdenes del príncipe Schoembourg-Waldembour, habiendo perdido, por lo tanto, lo ocurrido el aspecto novelesco con que nos lo presentaron en un principio, con intenciones poco caballerosas, puesto que se desfiguraban los hechos con grave perjuicio de una dama.

El tiempo, gran desfacedor de entuertos, como dicen en España, se ha encargado de que cada cual ocupe el lugar que le corresponde, y gracias á esto se sabe que la princesa Alicia ha sido vilmente calumniada y que el calumniador ha sido su propio esposo, quien ha tenido buen cuidado de esconder la mano con que tiró la piedra.

Público era, y de ello tienen buenos recuerdos las diversas poblaciones en que el príncipe de Schoembourg-Waldembour ha residido, que éste es uno de esos jóvenes cuya vida está llena de hechos brutales, hijos no solo de un carácter brusco y despótico, sino también del autoritarismo en que fueron educados, pero no obstante tan poco recomendables antecedentes, en los primeros momentos se creyó en la culpabilidad de la princesa Alicia, en vista del origen que tenían las noticias circuladas.

La figura del príncipe predispone bien poco á su favor, ciertamente. Es alto, de complexión hercúlea y de rostro redondo y poco expresivo.

No usa bigote; pero en cambio adorna sus abultadas mejillas con recortadas «favoritas», que le dan aspecto de mozo de comedor.

La princesa ha comparecido, acompañada de su abogado, ante el Tribunal Supremo del reino de Sajonia, para informar en el pleito de divorcio que ha entablado por detención arbitraria, lesiones y malos tratos.

En la sesión celebrada el 30 de Noviembre por la Cámara húngara, el jefe del partido de la Independencia, señor

Kossuth, realizó un acto que hizo renacer la esperanza de que vuelva a restablecer la paz entre liberales y radicales.

Kossuth, en un patriótico discurso, propuso al primer ministro húngaro, conde Tizza, y a la mayoría parlamentaria, se buscara un medio de hacer la paz entre los dos partidos políticos, antes de que las pasiones hicieran totalmente imposible toda inteligencia.

El conde Tizza contestó inmediatamente a Kossuth en tonos amistosos que dejaban entrever sus deseos de concordia, produciendo sus palabras excelente impresión en la Cámara y para acordar las bases de la inteligencia, celebraron larga conferencia el jefe radical y el primer ministro, conviniendo en ella que se ampliara el derecho de sufragio en forma que el censo electoral tuviera un aumento de 200.000 electores por lo menos; que se llevara a efecto determinadas reformas sociales para aligerar de cargas a las clases obreras; y que sea obligatoria la enseñanza de la lengua maghiar en todas las escuelas húngaras, aun en los distritos que no sean maghiar.

Para someter a la deliberación de sus amigos las bases del *modus vivendi* acordado en principio entre los dos jefes, Kossuth reunió después al comité de su partido, estando tan divididos los pareceres a cerca de las condiciones en que se había de hacer la paz, que puesta a votación la totalidad del proyecto, obtuvo 27 votos en pro y otros 27 en contra.

Kossuth se obstuvo de votar, y en vista del resultado de la votación inmediatamente dimitió la jefatura, por cuyo motivo se han desvanecido, al menos por ahora, las esperanzas de que la política húngara entrara en su período de paz y de concordia altamente provechoso para el país.

Viena 5 de Diciembre 1903.

Zerkoe.

GRAN TEATRO

Miscelánea

La tía de Carlos es una comedia que ha tenido siempre en el Sr. Espejo un intérprete notabilísimo. No es de extrañar, pues, que gustara a los espectadores que asistieron la noche del lunes a nuestro principal coliseo.

No así la Walkiria saine que cuyos *quid pro quo* verdades hacen que se ruboricen hasta las pantallas de las baterías.

¡Qué imoralidad, qué falta de gusto artístico es insultar hay en la tal obra! Con decir que es del corte de *La Sultana de Marruecos* se comprende la obscenidad de la misma; tiene, en cambio, en su contra que está peor hecha, pero mucho peor.

El publico que de ordinario se muestra exigente no dió a *Walkiria* el pateo que merece en justicia.

Una obra de renombre y una noche de fiesta dieron a la empresa del Gran Teatro una entrada superior.

El gran Galeoto tuvo un intérprete digno en Perrin. ¡Lástima grande que su afoña le impidiese mayor lucimiento!

El Sr. Rodrigo también mereció un aplauso sincero, lo mismo que el señor Varela.

En *Los pantalones*, que para fin de fiesta se pusieron en escena, hizo las delicias del público el Sr. E. Pejo.

Esta noche estreno de *La Ciclón*.

Morsamor.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, a 34 reales arroba; trigo duro de 40 a 45 reales fanega; id. blanquillo, de 42 a 44 reales; cebada, a 33 id.; escoba, de 24 a 25; habas castellanas, a 41 id. cochineras, a 42; morunas, a 42; garbanzos tiernos, de 130 a 160; id. duros, a 80; arvejonas, a 40, al pisto, a 90; harina blanca extra, a 71 1/4 reales arroba, idem corriente, a 16

3/4; id. racia asemolada, a 16 1/2; idem superior, a 16; id. corriente a 16 1/4; idem de tercera, a 13 1/4; salvados, de 11 a 13; cabeza, de 16 a 17; hoja, de 8 a 9

La infantería española

Hemos recibido el número siete de esta importante revista, representación en la prensa del arma cuyo título ostenta, dedicado a la Patrona de la Infantería y el cual contiene el siguiente sumario.

Texto: I. La Patrona de la Infantería. J. R. S.—II. Gloria a los héroes del Arma de Infantería. Otros nombres honrosos. Celestino Rey Joly, segundo teniente del Arma.—III. ¿Abajo las murallas?... (Para la Infantería Española). Leopoldo Cano Masas, general de brigada.—IV. ¡Paso a la Infantería! Eliseo Sanz, oficial de Caballería.—V. Llamada. (A mis compañeros de guarnición en Pamplona). B. G. Conde.—VI. La fiesta de la Infantería. Como debe celebrarse. Juan Muñoz Corripio, Pío Rico.—VII. La Cruz y la Espada. Antonio García Pérez, capitán de Infantería con diploma de E. M.—"Campo neutral".—VIII. Uniformidad en la Infantería. Una opinión. Ros. Gola. Polaca. V. de Miguel, oficial del Arma.—IX. Recuerdos de antaño. De cómo llegó a mi noticia la proclamación de la República Española en 1873. 1319.—X. Rasguños militares Antonio Vera Salas, segundo teniente de Infantería.—XI. Histórico. Luis Bermúdez de Castro.—XII. Compañerismo. La Redacción. (De la Revista de Caballería.—Mesa revuelta.

Grabados.—I. Portada.—II. Album de la Infantería Española. Regimiento de infantería Castilla, número 16.—III. D. Antonio García Pérez, capitán de Infantería con diploma de E. M.—IV. Regimiento de Infantería Albuera número 26. Misa de campaña celebrada en Barcelona el 8 de Diciembre de 1902.—V. Excmo. Sr. D. Juan Hernández, general gobernador militar de Málaga.—VI. Regimiento de Infantería Extremadura, número 15. En marcha.—VII. Jefes y oficiales del Regimiento de Infantería Extremadura, número 15.—VIII. Compañerismo. (Cuadro de Navarra).

Una domadora destrozada

Telegrafían de París que en Dessan trabajaba en aquel teatro-circo la célebre domadora de fieras señora Fischer, quien se encerraba con las mismas en la jaula y con objeto de practicar los ejercicios anunciados con sus leones y panteras.

Uno de aquellos era muy rebelde y, con él en varias ocasiones peligró su vida.

Después de presentarse anoche en la pista y ser ovacionada por el público, se encerró en la jaula, comenzando a trabajar metiéndole los brazos en la boca al indicado león, y haciéndole después saltar sin que le ocurriera ninguna novedad.

De pronto, estando trabajando con otras fieras, el citado león dió un rugido tratando bruscamente de lanzarse contra la domadora.

Esta serena cogió un látigo para castigarle, cuando se vió amenazada también por otra de las fieras.

El público entonces se puso de pie emocionadísimo.

Ella pudo dominar a una de las mismas, pero no al otro león, el cual no temiendo a los latigazos, saltó y se puso junto a la domadora.

Entre la fiera y aquella se entabló una lucha desesperada, terrible.

La emoción del público era indescriptible.

Muchas señoras se desmayaron.

La agilidad de la domadora le salvó varias veces de los ataques del león, dejando concebir algunas esperanzas de que se salvara.

Los criados se lanzaron a la jaula con garfios y hierros candentes, con los que trataron de sujetar a la fiera,

pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues el león se exaltó de nuevo, lanzándose sobre la domadora otra vez, dejándola muerta de un terrible zarpezo en el cráneo.

El público que había presenciado la espantosa lucha, lleno de temor, abandonó el local.

Los criados de la infeliz domadora estuvieron también a punto de ser por el león cogidos.

ESPIRITU RURAL

En Inglaterra, donde los campos de experimentación, debidos a la iniciativa individual, son la base de toda su riqueza agraria, se dan casos, como los citados, y el que realizó en su tiempo el Duque de Bedford, poniendo a disposición de la granja de Woburn, además de la de Crawley-Mill para hacer ensayos, sufragando los gastos de estas experiencias aquel insigne patrio.

Aquí nuestra aristocracia sólo sufragaba automóviles para satisfacer vanidades estúpidas.

Admiran allí el espíritu de observación y la constancia en los ensayos de los sabios que dirigen esta clase de establecimientos.

Para ellos no tienen valor la vida de corte, ni la política, en la que como entre nosotros sucede, se derrochan actividad y talento.

El problema constante de la vida es hacer subir un grado más el bienestar de los propietarios y colonos con la aplicación de las ciencias al cultivo.

Experiencias constantes y diversas sobre el cultivo del trigo, de la cebada, de la avena, de las patatas, de la remolacha, de la absorción, de la tierra, de las fuentes del azo absorbido por la vegetación, del efecto de las sales amoniacales como abono, del nitrato de sosa como amoniaco, del sulfato de potasa, de sosa, de magnesia, con superfosfato de cal, y con amoniaco, y de todas estas sustancias combinadas en diferentes proporciones, de la rotación de cosechas, del influjo de diversas sustancias en el engorde del ganado y de otras muchas, cuya enumeración sería sumamente extensa, haciendo variar estas experiencias la faz de la agricultura, y más todavía de la ganadería.

Aquí las experiencias son en las playas y balnearios sobre insustancialidades infames, sobre el pantalón, sobre la lujosa indumentaria de la mujer, sobre vanidades y superficiales frivolas... y así tenemos el pelo que presentamos.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

El último número de la revista "Los extremos", contiene el siguiente sumario:

Caricatura de Donz.—Del verso en el teatro y de la manera más apropiada de decirlo, por el maestro Dramático.—Las noches del Real, por Donizetti.—El estreno de Lara, por Figarillo.—El estreno de Novedades, por el Licenciado Tamariz.—El estreno de la Zarzuela, por el Licenciado Amescua.—El estreno del Moderno, por Clarinete.—Los estrenos en provincias, por «Un provinciano».—Los estrenos en el extranjero, por el Bachiller Cosmópolis.

Rimas, por José Pablo Rivas.—La leyenda del hombre del cerebro de oro, cuento de Alfonso Daudet.—Pinchazos, por Juan Alfiler.—Nuestra información, por Correvedilla.—Mariposeo.—Bibliografía dramática, y Chirigotas teatrales.

EL IDEALISMO

El idealismo existirá mientras existan ideales en el alma humana, y cuando estos acabasen, toda disensión sobre escuelas literarias sería onerosa, porque el arte habría muerto, lo cual no ha de suceder mientras el hombre, por regresión de su naturaleza, no vuelva a sus prehistóricas cavernas, donde aún le esperaban recuerdos lejanos de sus primitivos esfuerzos por subir de la realidad grosera al divino ideal.

¡Si el idealismo es eterno; si el hom-

bre es hombre porque forja ideales; si por el ideal vive y en la realidad se duerme de aburrimiento; si transforma lo pasado en ideal por el recuerdo, y transforman lo porvenir en ideal por la esperanza; si serlo todo es no ser nada, si no se puede ser más, si quitando a las montañas sus cúspides se convierte en planicie estúpidamente nivelada, y quitando al Océano sus horizontes se convierte en miserable charca, y quitando al cielo sus lejanías infinitas se convierte en jaula más ó menos grande de cristal; si arrancarle al hombre sus ideales es como arrancar al águila sus dos alas; arrancárselas, y ya no volará por las alturas, arrastrará su caparazón mutilado por el suelo como los demás cuadrúpedos y reptiles; pues las alas del alma son los ideales, y con ellos, como con ellos, se arranca del dolor ó del desengaño de hoy para remontarse a la esperanza del mañana!

El ideal es su única grandeza, porque solo con sus ideales puede abrazar lo infinito, que con sus mezquinos brazos, ¿cómo podría!

El ideal es la perfección entera, porque la realidad en todo caso se compondrá de pedazos de perfección.

Por el ideal forjamos bellezas sin mancha, amores sin crepúsculos vespertinos, dichas sin amarguras, vidas sin muerte, y a cada eslabón de una alborada con su ocaso, atamos otro nuevo eslabón de otro nuevo día de más larga mañana y más luminoso Poniente.

No; el idealismo no puede acabar, como no acaba el tiempo, como no acaba el espacio, como no acaban jamás las ansias divinas del espíritu.

Echegaray.

Album poético

NOSTALGIA

Cuando el raudal, hijo mío,
de tu llanto,
te obligue el destino impío
a verter, en tu quebranto,
llora, llora...
que las lágrimas son buenas
si son la consoladora
expansión de nuestras penas.

No busques en los humanos
tu consuelo.

Piensa solo en los arcanos
misteriosos de ese cielo
siempre azul,
donde vive un alma hermosa
que te mira tras del tul
de una nube vaporosa.

¿Que porqué se fué, preguntas,
en tu atán?

¿Que porqué en la tierra juntas
vuestras dos almas no están?

Por que acaso
iba de tu bien en pés
y para velar tu paso
se quiso acercar a Dios.

¡Tú nacer, y ella morir!
Siempre buena,
al verte, niño, venir
a esta mansión de la pena,
con empeño
dejó las mundanas galas
por ser siempre con sus alas
ángel guardián de tu sueño.

Nacer sin madre es nacer
sin amores.

Es el amor sin placer...
es una planta sin flores...

¡Barca sola
allá en la extensión perdida
donde estrella ola tras ola
la tempestad de la vida!

Yo he visto cuando dormitas
dulcemente,
que ya los labios agitas...
que ya se nubla tu frente...
¡Pobre mío!

¡La buscas tus embelesos
y solo encuentras el frío
de la ausencia de sus besos!

Voló su alma a la altura
y aquí, inerte
su cuerpo en la sepultura
reposa en sueño de muerte.

No hay abrojos
en su tumba. Hay una flor

regada por nuestros ojos
con llanto de nuestro amor.

Llévale tú pensamientos
a la fosa;
vierte allí tus sentimientos,
y aquél alma tan hermosa
con excesos
sentirá, de amor henchidos,
la nostalgia de sus besos
en tus labios encendidos...

Alfredo Cazabán.

Crónica Provincial

DE ESPEJO

Natalicio

En las primeras horas de la noche ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Romigia Gracia de Fernandez Carrilo, digna esposa de nuestro respetable amigo el ilustrado médico don Amador Fernandez Carrillo. A las numerosas felicitaciones que recibe la distinguida familia por tan feliz acontecimiento unimos la nuestra muy sincera, haciéndola estaensiva al abuelo de la recién nacida D. Francisco Gracia y Romero digno jefe local del partido liberal democrático.

8 de Diciembre 1903.

El Corresponsal.

DE PRIEGO

Teatro

D. Luis Banguarel, empresario de Amalia Campos, ha contratado para actuar con dicha Artista, a la Compañía de Zarzuela que bajo la dirección del primer actor y Director don Julian Bozano y el Maestro Director y concertador don Leopoldo Zamora se encuentran en Alcalá.

Taurina

Se proyecta para celebrar la Pascua por varios aficionados de esta localidad, una encerrona, en la que matarán dos becerros, los distinguidos jóvenes don Santiago Jofé y don Juan Camacho; este último está llamado por «Quinito» para que forme parte en su cuadrilla.

6 de Diciembre 1903.

El Corresponsal.

DE VILLAVICIOSA

Agraria

Ha vuelto a llover por cuarta vez y si bien no es copiosa la lluvia, es lo bastante para terminar la sementera en las mejores condiciones, puesto que se han dado buenas labores y el grano nace tan pronto como se tira a la tierra; Están los sembrados en las mejores condiciones.

Esto ha contribuido mucho para que el trabajo no haya parado ni un solo día, y el mal efecto que produjo la pérdida de la uva, se haya calmado.

La cosecha de aceituna, si bien no es como la del año pasado, el fruto se conserva bueno y no como las noticias que se reciben de la campiña; el aceite se cotiza a 34 reales; el trigo a 40 y la cebada a 36; por esta no falta el trabajo puesto que terminada la sementera, principia la poda de las viñas, tala de olivos, etc.

El ganado, hasta hoy, sigue bien; llevando cada oveja su cordero detrás, gracias a los pastos de las viñas que cada ganadero, contra viento y marea, se come lo que puede.

El corresponsal.

DE IZNAJAR

Día de Júbilo

Desde las altas horas de la madrugada de este día en que nuestro digno amigo y correligionario don Juan Muñoz Gutierrez recibió un telegrama dando la noticia de haber sido nombrado Ministro de la Gobernación el Excmo Señor Don José Sánchez Guerra, Diputado a Cortes por el distrito de Cabra, al que pertenece esta, é hijo adoptivo de este pueblo, no han cesado las manifestaciones de júbilo y alegría por parte de este vecindario, anunciándose al público por medio de un repique general de campanas, disponiéndose además por las personas más acomodadas del partido a cuyo frente se encontraba el Alcalde don Sergio Pavon Morales re-

partir entre los pobres una abundante limosna de pan y dirigir un telegrama de felicitación a nuestro paisano Señor Sánchez Guerra y amenizando también el acto la banda de música municipal que tocó en la puerta del Casino del cual es presidente honorario tan ilustre patrio lo mas selecto de su repertorio, teniendo lugar aquella noche una iluminación espontánea por parte de los particulares en los balcones y ventanas de sus domicilios.

6 de Diciembre 1903.

El Corresponsal.

DE VILLANUEVA DE CORDOBA

Desgracia

El día 5 del actual, á las tres de la tarde, ocurrió en esta población una sensible desgracia.

Miguel Bravo Redondo, vecino de Pozoblanco, casado, de cincuenta y cuatro años de edad, vino de aquella población á ésta conduciendo el equipaje de un viajante, y con objeto de llevar cargada la caballería á su vuelta á Pozoblanco, ajustó cierta cantidad de trigo, á un propietario de ésta y al tratar de echarse un saco al hombro, cayó desde lo alto de la escalera, con tan mala suerte, que falleció en el acto, á consecuencia de una conmoción cerebral y fractura del cráneo por contra-golpe, según declaración de los médicos titulares don Alejandro Yun Torralbo y don Fermín Pedraza, que por orden del juzgado practicaron la autopsia del cadáver.

Novena

Ha dado principio en la parroquia de esta villa, la solemne novena que, en honor de la Inmaculada, celebran todos los años las Hijas de María.

Comisión

Por acuerdo del Ayuntamiento, salen hoy para la Corte el señor Alcalde don Cayetano Martos Herruzo, el concejal don Cayetano Herruzo Moreno y el secretario, con objeto de gestionar asuntos tan importantes, para esta localidad, como la subvención solicitada para edificar tres grupos escolares y la pronta construcción de la carretera proyectada hace tanto tiempo, desde Adamuz á esta villa.

Desearíamos feliz viaje y éxito, en sus gestiones.

Mercado

El precio del ganado de cerda en esta villa, se cotiza á 42 y 43 reales arroba, de 49 que antes era.

Ladislao.

7-12-1903.

DE OTROS PUEBLOS

Escribanía vacante

Está vacante una escribanía del juzgado de primera instancia de Posadas de categoría de entrada, que ha de proveerse por oposición. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Colegio de Escribanos de este territorio, durante el plazo de treinta días.

Título

En el rectorado de la Universidad literaria de Sevilla se ha recibido el nombramiento de maestra de Iznájar expedido á favor de Doña Ramona Núñez.

Robo frustrado

El Domingo intentó cometerse un robo en la calle Empedrada de Espejo. Valieron al efecto los ladrones de una escalera para asaltar la casa, pero al descerrajar una puerta notolo el amo, grita y puso en fuga á los amigos de lo ajeno.

Hay sospechas de quienes puedan ser los autores y se han dado órdenes para su detención.

Crónica Local

Autoridad

Se ha hecho cargo del gobierno civil de esta provincia con el carácter de interino el presidente de la Diputación provincial don Juan Mariano Algabs, distinguido amigo nuestro.

El secretario de este centro que venia desempeñando dicho cargo se encuentra en Infantes, donde ha marchado para asuntos de familia y en uso de la oportuna licencia.

El cardenal Herrero

Un telegrama de Valencia participa que se ha agravado en la enfermedad que venia sufriendo el cardenal-arzobispo, hasta el punto de que ha sido necesario administrarle los Santos Sacramentos.

A este acto, que revistió gran solemnidad, asistieron el clero catedral y parroquial, los canónigos, los catedráticos del Seminario y las autoridades.

Telegramas detenidos

En la central de telégrafos de Málaga se encuentran detenidos, procedentes de Córdoba, uno dirigido al señor Castro, otro á Rafael Castro, otro á María Hernández y otro, de Aguilar, á Enriquera Alvarez.

Reyerta

En la mina del Cerro Mariano cuestionaron anteayer los operarios Manuel Martínez de la Cruz y Antonio Díaz Sánchez, resultando este último con graves heridas que el otro le infirió con una piedra.

El agresor está preso.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo y Corresponsal de El Defensor en Fuente Obejuna don Luis Castelo.

Montero Rios en Córdoba

Leemos en La Epoca la minoría democrática emprenderá antes de lo que se pensaba sus viajes de propaganda.

Es muy probable que en este mes el señor Montero Rios vaya á Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga.

Abogado

Ha sido destinado á Huelva, como abogado del Estado, de aquella delegación de Hacienda, don Rodrigo Fernández Mesa, joven muy estimado en la buena sociedad cordobesa.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un niño la apreciable señora doña Concepción Concepción Sánchez Rojas, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Pineda Arroyo.

Felicitemos al joven matrimonio por este grato acontecimiento.

Sociedades de Resistencia

El último número del Boletín Oficial, del Ministerio de Agricultura publica un avance de la estadística de las Sociedades obreras existentes en España, comprendiendo—aunque con datos correspondientes á distintas épocas—las de todas las provincias, con excepción de Granada.

De los datos oficiales, resulta que existen en España 1.725 Sociedades obreras de resistencia.

En la provincia de Córdoba hay 45 de las que forman parte 9.909 obreros.

Robo de caballerías

Anteanoche han sido robados de la aldea de Quintana (La Carlota) dos caballerías mayores, cuyo paradero se ignora.

Nombramientos

A propuesta del ministerio de la Guerra han sido nombrados agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia Pedro Zea Córdoba y Vicente Ruiz Delgado.

Ejercicios

Esta noche comenzarán los ejercicios espirituales en el Seminario de los alumnos que han de recibir órdenes sagrados el 18 y 19 del actual.

Vicente

Mis padres me prohíben nuestras relaciones, esperemos ser mayores de edad para casarnos; no me olvidéis y sigue como yo tomando el café torrefacto de «La Estrella.»

Ya sabes donde lo venden Plaza de la Compañía 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un joven que en el Gran Capitán maltrató á su hermano; á dos jóvenes que se entretuvieron en apedrear la puerta de una piconera de la calle Mayor de Santa Marín; al dueño de una taberna de la plazuela de San Miguel donde se promovió anoche escándalo y á varios sujetos que promovieron alboroto en la calle Borja Pavón.

Infeliz

En la calle Valencia hoy un sujeto al parecer demente que tiene la manía de arrojarse al pozo de su casa.

Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades.

Venenosos

Por el perito municipal se ha ordenado fueran retirados esta mañana de la venta del mercado público cuatro kilos de hongos que no estaban en condiciones para el consumo.

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y correligionario D. Mariano Reina, de Puente Jenil hermano del diputado á Cortes por el distrito de Lucena y eminente poeta D. Manuel.

Abogado

En el correo de hoy ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo particular don Manuel Varo Ariza, joven é ilustrado juriconsulto pontense.

Le enviamos nuestro cordial saludo.

Choque

Ayer saliendo el tren 215 de la estación de Cercadilla y al paso por el cruce con las otras líneas estando el semáforo abierto, fué alcanzado por la máquina de maniobras de Córdoba, ocasionando averías á dos vagones, haciendo descarrillar á uno de estos.

No ocurrieron desgracias personales, El tren salió en una hora 25 minutos de retraso:

Robo

En la dehesa de la salinera, Fuente Obejuna, existe una caseta del ferrocarril de vía estrecha, cuya caseta fué asaltada el día cinco por un desconocido.

Hallabase este dentro de la misma á la llegada de la guarda barrera, que ni corta ni perezosa dió el alto al tren que pasaba y reclamó el auxilio de la guardia civil.

Huyó el ladrón, dejó abandonada de ropa en la fuga y á la hora presente se ignora quien sea.

Preludios de boda

En representación de los Condes de Vega-Mar, los señores de Losada pidieron ayer la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Sánchez de Villar y Palma, para nuestro querido amigo don Emilio Drake y Redondo.

Apoderado

Ha sido nombrado apoderado del valiente novillero cordobés Antonio Haro Matagüño, nuestro compañero de redacción el inteligente revisitor taurino don Emilio Santiago, Un Aficionado.

Demarcaciones

El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes del 27 del mes actual al 3 de Enero próximo: reconocimiento y demarcación de las minas de hulla «Demasia á Trapisonadas», y «Demasia á San Rafael 3.ª», y demarcaciones de las de hulla «El fuego», y «Julio», de la de antimonio «Ampliación á Santa Sofía», y de la de cobre «Numancia».

La fiesta de los abogados

El domingo próximo se celebrará la solemne fiesta religiosa que el ilustre colegio de abogados de esta capital dedica á su patrona insigne la Inmaculada Concepción.

La oración sagrada estará á cargo del R. P. Pueyo.

A su dueño

En una de las casetas de la vía férrea inmediatas á la mina del Cerro Muriano ha aparecido un cerdo que puede reclamar su dueño.

Devolución

Se ha dispuesto la devolución de las 1500 pesetas con que se redimió el servicio militar activo el recluta José Berjillos Tarifa.

Los marqueses del Mérito

Después de descansar varios días de su viaje por el Norte y el extranjero, reanudarán muy en breve sus agradables reuniones los señores marqueses del Mérito.

Pago

Siguiendo la costumbre establecida para todas las clases del Estado, se ha telegrafado á los centros oficiales á fin de que las nóminas del personal correspondientes al presente mes, estén preparadas y corrientes en el día 10 para abrir el pago el día 20.

La marca

Pedro DOMEQ es completamente

popular y sus vinos son conocidísimos en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega; Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.40; á la sombra, 17.50; mínima, 03.00; media, 10.30; agua de lluvia en milímetros 00.00 altura barométrica en idem, 767.61; estado del cielo, nieblas; dirección del viento, E.N.E.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Fuentes Hermanos.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para más detalles léase en cuarta página «Milagrosa Inyección ó Confitas Constanzi.»

Un profesor de latín

de muy buenas referencias, se ofrece á dar clases á domicilio y en su casa: precios módicos.

Darán razón en el colegio de San Rafael, Rodríguez Sánchez, 4, (antes Moros.)

Venta de ganado cabrio

Se venden en Almodóvar del Río, 250 cabras blancas, de dos á cuatro años de edad, preñadas, y que parirán del 20 al 30 de este mes.

Para tratar, con don Francisco Natera, en dicho pueblo.

Cognac

Las personas de buen paladar piden en cafés, fondas y restaurants, el exquisito Cognac Cáceres.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dipepsias, gastralgias, catarros úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 3.50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández.—Sacramento, 2.—Madrid y principales Farmacias.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*Sta Leocadia* vg. y mr. y s. *Leandro* ob. y cf.

Cerveza Tosar

EL LEON

Píbase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

Venta

Se hace de una máquina de coser en muy buen uso y de una mesa lavabo.

Darán razón, calle Alfonso XII, número 29.

SE VENDE

Una caja de hierro para caudales, reforzada.—Una máquina para la fabricación de ladrillos y prensa para los mismos.—Ruedas de acero para vagones montadas en sus ejes.—Precios y detalles, Huerto de San Agustín, número 6.

MESOTAN

Preparado por la casa BAYER, para curar con gran prontitud y seguridad el

REUMATISMO MUSCULAR

agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Consejo de ministros

Madrid 9 (1415)

Acaba de celebrarse en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Maura, en su discurso de rúbrica, se ocupa de la situación parlamentaria y de las gestiones que el Gobierno se propone llevar á cabo cerca de los jefes de las minorías, para buscar una fórmula mediante la que se logre la rápida aprobación de los presupuestos.

Después habló de los asuntos políticos del extranjero.

Trató asimismo de la apertura del Parlamento alemán y de la situación política de Hungría y de Italia.

La firma de hoy

Madrid 9 (1430)

Después del Consejo, el monarca sancionó los nombramientos de nuevo fiscal del Supremo y de los gobernadores civiles de Córdoba, Guipúzcoa y Santander.

Los nombres de los agraciados reservan los ministros.

Honor

Se ha concedido el Toisón de Oro al presidente del Consejo de ministros portugués.

También ha firmado el Rey varias concesiones de cruces y condecoraciones, con motivo del viaje del Rey á Portugal.

Defunción del cardenal Herrero

Hallándose los ministros en Consejo se recibió la triste noticia del fallecimiento del excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, cardenal-arzobispo de Valencia y obispo que fué de Córdoba.

La muerte ha producido sensación extraordinaria.

Más firma

Madrid 0 (1545)

Se conocen ya los nombramientos á que hago mención en mi telegrama anterior.

Es fiscal del Tribunal Supremo el señor Maluque Viladot.

El gobernador de Córdoba

El gobernador nombrado para Córdoba, es don Luis Moyano, que hoy desempeña el de Teruel.

A Santander vá de gobernador el señor Pérez Mozo, y á Guipúzcoa, don Ramón Lili.

Mencheta.

Córdoba—Imprenta La Verdad, Gondomar 1



CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEJETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purificación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez); aun que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roob Costanzi*, pues no sólo cura radicalmente la *sifilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta, en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12; Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora S. Felipe, 4; U. F. Cordobesa. Conde de Cárdenas, 26.

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI

Diputación, 435, Barc.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFUL Y

3 Puerta del Sol-3 MADRID



LINOGRAFIA CROMOTIPIA ILUSTRACION DE OBRAS (CATALOGOS PERIÓDICOS DIBUJOS)

FOTOGRAFADO DE LINEA á pts. 0'05 / 1' DE BIERTO á pts. 0'06 / 1'

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Estos cachos obtuvieron el diploma

de honor en la Exposición

Único representante, A. Caza-bán, Alcantarilla, 14.—JAÉN

ESPECIALES y LAMPARAS
UBETENSE VITABUANI A 71
LOS MEJORES
MAS ECONOMICOS
PEDIR
SOCIETAT
de las mejores
de las mejores
de las mejores

Industrial de Córdoba del año 1901

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido. Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno. Molinos aceteros y prensas de la mejor construcción. Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se la encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	5 á 25 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50 " 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85 " 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130 " 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180 " 250	"	1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas. Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cuantía del pedido. Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las *bronquitis, asma, disnea, catarro crónico*, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los *tuberculosos* encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, **Almagra, 30.—Córdoba.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Saragoz, 1898 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza de Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.